



Presentación del Dossier temático: “La libertad académica. Riesgos y amenazas”

Ricardo Pérez Mora¹ @  Blanca Inguanzo Arias² @  Carlos Iván Moreno³ @ 

^{1,2 y 3} Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México

En un mundo en constante cambio, la profesión académica enfrenta desafíos sin precedentes. Por un lado, encontramos un aumento en sus responsabilidades, en su carga de trabajo, así como en la diversificación y complejización de sus roles. Por otro, una serie de transformaciones en las formas en que se regula su trabajo, relacionadas con una cada vez mayor injerencia del Estado (Acosta Silva, 2002) y del mercado (Pérez Mora, 2019; Slaughter & Leslie, 1997) en su labor, que impacta en una creciente burocratización, así como una mercantilización de la producción de conocimiento (Naidorf, 2005; Scott, 2024). A todo lo anterior se suman las diversas y complejas relaciones que establecen académicos y académicas con las estructuras de poder, tanto a nivel local, en el entorno inmediato de los académicos, como a nivel institucional y global.

En este contexto, generar un espacio para el debate y la reflexión sobre la libertad académica, sus implicaciones y condicionantes se presenta como una necesidad, a fin de reconocer cuáles son los principales retos a los que se enfrentan académicas y académicos en un mundo cada vez más globalizado. Un mundo en el cual no solo se debe atender a las agendas institucionales, sino también responder a demandas regionales y globales que llegan a condicionar la producción del conocimiento o la libertad de cátedra.

Considerando lo expuesto, el presente dossier temático denominado: “La libertad académica. Riesgos y amenazas” recupera estudios que abordan, desde diferentes perspectivas, el tema de la libertad académica, problematizando a partir de enfoques teóricos y empíricos sus principales riesgos y amenazas frente a las lógicas burocráticas, las lógicas políticas y las lógicas de mercado.

A partir de estas reflexiones surge también el tema de los límites de la libertad académica.

En relación a la primera, se reconoce que en los últimos 30 años han aumentado significativamente los controles burocráticos y los sistemas de regulación sobre la profesión académica e implementado procedimientos, sistemas de evaluación, control y rendición de cuentas que se imponen al personal académico, no solo en sus labores de docencia e investigación, sino en diversas actividades como son la tutoría, la gestión académica, proyectos de vinculación, entre otros (Pérez Mora *et al.*, 2022a; 2022b). Si bien, estos sistemas de regulación y control burocráticos buscan en esencia, proteger el bien público, es importante reflexionar sobre los efectos que tienen sobre la libertad de los sujetos que son objeto de esta.

Otro eje que atraviesa de manera transversal la realidad del día a día de los académicos, y que se discute en el dossier, es el relativo a la libertad académica frente a las lógicas de mercado, especialmente el tema de la influencia del poder económico en la definición de los temas pertinentes, y las prioridades en las agendas de investigación (Pérez Mora *et al.*, 2022a), así como la manera en la que, a través de indicadores, sistemas de evaluación y rendición de cuentas, se generan pautas de control del comportamiento, lo que sin duda impacta en la libertad académica.

A partir de las reflexiones realizadas por los autores surge el tema de los límites de la libertad académica. Si bien, la preocupación predominante gira en torno a la defensa de la libertad, se analizan los riesgos y las amenazas a la misma, pero también surge el otro lado de la moneda, al considerar las posibilidades de exlimitación que académicas y académicos pueden experimentar al asumir una libertad sin límites. Surge asimismo la reflexión de los compromisos sociales y políticos que asumen los académicos con las estructuras que les dan sustento, lo que de alguna medida compromete su libertad.

El dossier incluye, en este marco, cinco artículos de diversos países de América Latina. El primer artículo, titulado "Académicos imaginarios. Autonomía, libertad académica y compromiso social", por Adrián Acosta, presenta una reflexión sobre los distintos roles que académicas y académicos tienen en las instituciones de educación superior, haciendo especial énfasis en aquellos ideales o imaginarios y los perfiles que realmente existen en las instituciones. Resultado de esto, propone tres grandes modelos de referencia: el homo academicus, el

homo sociologicus, y el homo politicus; y, partiendo de estas representaciones, tres tipos de académicos comprometidos: el “académico-activista”; el “académico-público”; y el “académico-autónomo”.

Respecto a aproximaciones empíricas sobre el tema, destaca la propuesta en el artículo “Entre colegialidad y gerencialismo: la autonomía académica en Argentina, Chile y México”, por José Joaquín Brunner y Mario Alarcón, quienes exploran las percepciones de los académicos sobre su participación en la toma de decisiones y los modelos de gestión en universidades de tres países, con especial atención a cómo las reformas basadas en la Nueva Gestión Pública (NGP) han afectado la autonomía académica. Esta investigación da cuenta de que, si bien en México se observa una mayor participación del personal académico en la toma de decisiones comparado con Chile, y un mayor balance en el caso de Argentina, en cada país se tienen condicionantes que es fundamental tener en cuenta si lo que se busca es generar un ambiente cada vez más participativo y flexible.

Con una metodología similar, y recuperando la experiencia y percepción de académicas y académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI), en el artículo “Impacto de la burocracia en la libertad académica y el desarrollo de la investigación en la educación superior tecnológica de México”, por Arturo Benítez Sandoval, se reflexiona sobre la manera en la que las políticas y normativas del TecNM (Tecnológico Nacional de México) limitan la libertad académica, especialmente como resultado de la carga que se tiene en actividades adicionales a la investigación, los indicadores como el número de publicaciones y la burocracia que incide en la consolidación de colaboraciones interinstitucionales, lo que incide en la libertad y creatividad de académicas y académicos quienes se ven en la obligación de priorizar otras actividades antes que la investigación como resultado de las dinámicas institucionales.

Otro artículo que aborda el impacto de la burocracia en las dinámicas institucionales es “Efectos de la burocracia universitaria en el desarrollo de investigación educativa”. Estudio en universidades públicas estatales, por Ana Laura Vargas Merino, quien aporta al debate sobre cómo esta burocracia tiene un papel crucial en el desarrollo de la investigación. En este sentido, se identifican tres efectos principales: procesos de cuantificación y evaluación de las investigaciones; productivismo y la habilidad para registrar trabajos terminados;

gestión y modos de generar la investigación. Asimismo, se reconoce que las y los docentes-investigadores se enfrentan a condiciones, como el exceso de trabajo administrativo o la necesidad de desarrollar investigaciones que, en ocasiones, sean lejanas a la realidad y no tengan un impacto social en su contexto.

En el último artículo, Óscar Felipe García y Beatriz Helena González, por otro lado, hacen una reflexión en la cual retoman la perspectiva de investigadoras e investigadores sobre el tema en su artículo “La academia mexicana en Ciencias Sociales: navegando las pautas de neoliberalismo”. A lo largo del mismo, se analiza el impacto que han tenido las agendas globales en la definición de prioridades en cuanto a temas de investigación y cómo éstas, de manera general, se alejan de las necesidades locales. Además, se plantean interrogantes respecto al impacto que los cambios en la política de ciencia y tecnología, así como en otras dependencias y lineamientos, ha tenido en la promoción de una ciencia con incidencia social.

Considerando lo expuesto, la libertad académica se ve condicionada por distintas lógicas, pero también por las prioridades establecidas a nivel local, regional y global en cuanto a los temas relevantes, por lo que hacer un análisis respecto a cómo se ha configurado este tema a lo largo del tiempo y cuál es la percepción de académicas y académicos en torno a las principales limitantes para la realización de su labor, es fundamental, pues como se identifica a lo largo de los distintos artículos presentados, los retos y las implicaciones que tiene son similares en cada caso.

En este sentido, este dossier constituye una primera aproximación a un debate que aún está pendiente en América Latina, por lo que se espera que las distintas contribuciones aporten a la reflexión sobre el tema y a la propuesta de investigaciones en las cuales se aborde desde contextos diferentes, reconociendo las peculiaridades, pero también las similitudes en cuanto a las distintas lógicas que condicionan la libertad académica.

REFERENCIAS

- Acosta Silva, A. (2002). El neointervencionismo estatal en la educación superior en América Latina. *Sociológica*, 17, 43–72.
- Scott, P. (2024). Academic Freedom and the dilemmas of the modern university. *Academic Freedom in Higher Education: Core Value or Elite Privilege?*

- Slaughter, S., & Leslie, L. L. (1997). *Academic Capitalism: Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*. Johns Hopkins University Press.
- Naidorf, J. (2005). La privatización del conocimiento público en Universidades Públicas. En *Espacio Público y Privatización del Conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. CLACSO.
- Pérez Mora, R. (2019). Los asedios a las academias. La pérdida de autonomía y libertad académica en el campo de las ciencias sociales. *Basail Rodríguez, A.(comp) Academias asediadas: Convicciones y conveniencias ante la precarización*. CLACSO. CESMECA-UNICACH-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Pérez Mora, R; Castañeda Bernal, X. Y & Inguanzo Arias, B. L. (2022a). El trabajo científico: entre la racionalidad económico-burocrática y la racionalidad ético-política. *Analecta Política*, 12(23), 01-26.
- Pérez Mora, R; Castañeda Bernal, X. Y & Inguanzo Arias, B. L. (2022b). Organización y libertad académica. Implicaciones en la producción y movilización del conocimiento. *Revista de la Educación Superior*, 51(202), 107-124.